

MG. SILVINA MOENA



CRITERIOS



Adecuaciones curriculares
para planificación en aula
diversificada

CONTEXTO TEA



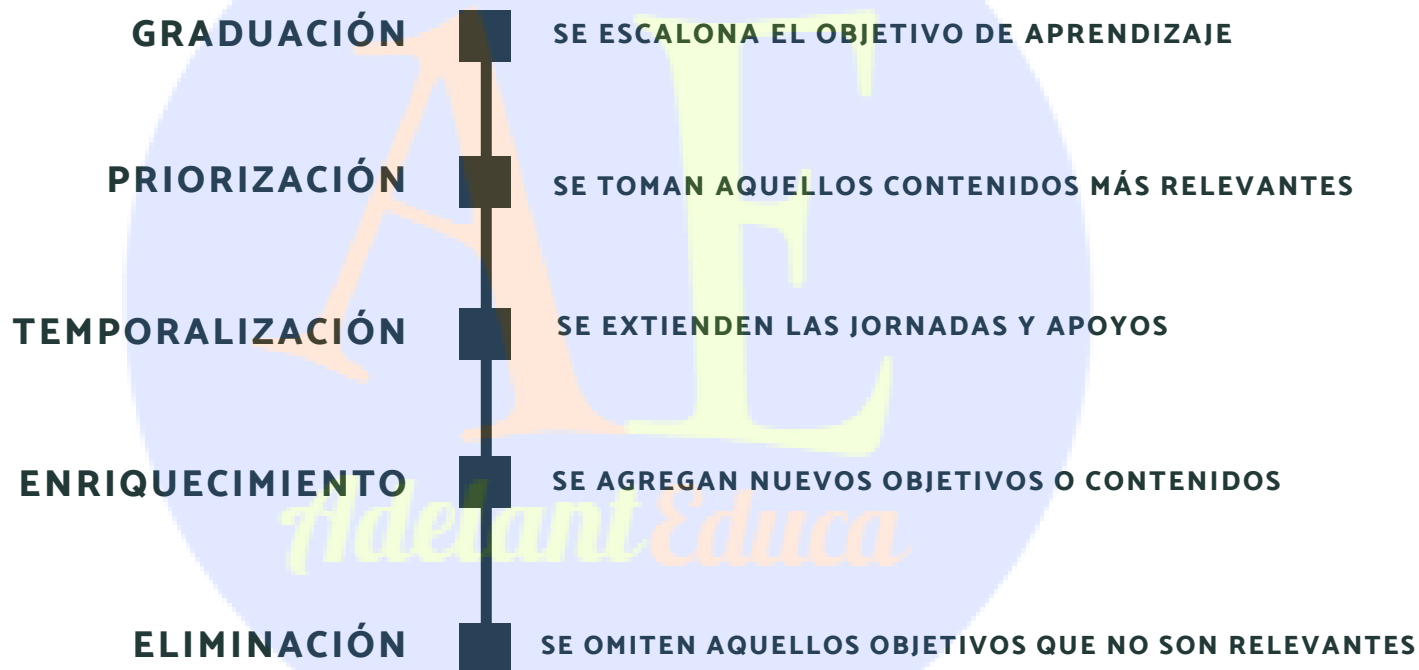
DECRETO 83 DEL AÑO 2015

Adecuaciones curriculares de objetivos

Son aquellas modificaciones referidas al currículum que son necesarias para el estudiante adquiera aprendizaje significativo en relación a su zona de desarrollo real y los objetivos curriculares del nivel educativo donde se interviene (aula regular) y se complementan con las adecuaciones de acceso.



Criterios que debemos seleccionar



Evaluación de aprendizajes



Es importante destacar aquellos objetivos curriculares que son intencionados en aula, en forma de habilidad.

Por ejemplo en 2° básico eje de comunicación verbal tenemos este objetivo:

Expresarse de manera coherente y articulada sobre temas de su interés: presentando información o narrando un evento relacionado con el tema; incorporando frases descriptivas que ilustren lo dicho; utilizando un vocabulario variado; pronunciando adecuadamente y usando un volumen audible; manteniendo una postura adecuada.



¿Qué demostrará el estudiante?

Expresar

repetir
Parafrasear
nombrar

Estrategias

Para poder hacer una adecuación curricular, debemos hacer el diagnóstico inicial, que nos da cuenta de las características del curso, del estudiante (zona de desarrollo real) . Con esta información planificamos la forma, en la cual, nuestros estudiantes, particularmente aquellos que presentan condición espectro autista, de esta manera adecuamos la planificación, su entorno y/o los recursos utilizados.

Más allá de las adecuaciones de acceso, tenemos las adecuaciones de objetivos, donde podemos escoger uno o más criterios, mencionados anteriormente para así ayudar a que nuestro estudiante logre aprendizajes, y así se cumpla el principio de calidad educativa con equidad. Las actividades adecuadas deben justificarse con estos criterios de tal forma, evitamos que nuestros estudiante muchas veces realice en aula tareas "fáciles" o de baja complejidad ya que esto puede desmotivar mucho a la persona que ejecuta la actividad.

Por ejemplo, vemos muchas veces que en estudiantes de cursos de segundo ciclo como 6º, 7º u 8º básico, que no han iniciado proceso lectoescritor, se usan guías o libros de primero básico justificando que esto se hace por qué el joven o niño/a "no sabe leer", sin embargo utilizar el curriculum de cursos inferiores no se encuentra en ningún criterio proporcionado por la normativo, por lo cual si hacemos esto faltamos gravemente a la norma.

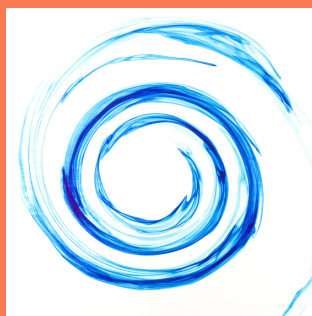
Qué podemos hacer entonces

CURRICULARMENTE



PLAN DE ADECUACIÓN CURRICULAR INDIVIDUALIZADO

SE DISEÑAN OBJETIVOS PROPIOS PARA EL ESTUDIANTE



PROGRESIONES DE APRENDIZAJE EN ESPIRAL

1º A 6º BÁSICO EN 4 ASIGNATURAS EJES



PLANIFICACIÓN DE AULA REGULAR

AGREGANDO LAS MODIFICACIONES SEGUN, LOS CRITERIOS DE ADECUACIONES DE OBJETIVOS